

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		

Ciudad y Fecha: La Dorada Caldas, Agosto 13 de 2018.

Código	OM	Consecutivo	134
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: La Dorada Caldas

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

EMPOCALDAS S A E.S.P. Seccional La Dorada, cuenta con una planta de tratamiento de agua potable que sirve como plan de contingencia para suplir necesidades en la prestación del servicio en caso de presentarse fallas o emergencias en el acueducto por gravedad; Dicha planta cuenta para tal fin con dos acelerador los cuales cumplen con la función de separar lodos suspendidos, en la actualidad uno de estos presenta deterioro en la lamina del floculador dejando que el agua turbia se filtre a la canaleta de agua sedimentada ocasionando que esta continúe con el proceso de tratamiento llegando agua turbia a los usuarios del municipio de La Dorada, se requiere con urgencia la reparación de dicho acelerator..

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:


Reparar, cambiar lamina de 3/16 HR alrededor del floculador, aplicar pintura cromada de zinc y epoxica, realizar mantenimiento al floculador y canaleta.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

N/A

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor total
Reparar, cambiar lamina antidesgaste en el sitio (acelator No 2 Planta Antigua La Dorada) de 3/16 alrededor del floculador, aplicar pintura cromada de zinc y epoxica, realizar mantenimiento al floculador y canaleta; consta de los siguientes ítems:				
Cambio de 4 m ² de lamina antidesgaste	4	C/U	\$ 485.426	\$ 1.941.704
Oxigeno y acetileno para realizar cortes de lamina	1	C/U	\$ 480.610	\$ 480.610
Disco de corte de 7"	15	C/U	\$ 12.032	\$ 180.481
Disco de pulir de 7"	15	C/U	\$ 14.532	\$ 217.984
Gratas de 7"	15	C/U	\$ 24.084	\$ 361.266
Soldadura 7018	20	Kilo	\$ 19.841	\$ 396.817
Pintura cromato de zinc	5	Galón	\$ 127.330	\$ 636.650
Pintura epóxica con disolvente	5	Galón	\$ 160.830	\$ 804.148

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Lija tela esmeril 60.	10	Metro	\$ 9.405	\$ 94.046
Thinner	5	Galón	\$ 19.040	\$ 95.200
Mano de obra	1	C/U	\$ 7.177.852	\$ 7.177.852
TOTAL				12.386.758
COSTO DIRECTO				\$ 9.459.151
ADMINISTRACION	20%			\$ 1.891.830
IMPREVISTOS	5%			\$ 472.958
UTILIDADES	5%			\$ 472.958
IVA SOBRE UTILIDADES	19%			\$ 89.862
COSTO TOTAL				\$ 12.386.758

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Lámina de Hierro	30102003
Pintura de revestimiento.	31211504
Discos	21101513
Diluyentes para pintura	31211604
Soldadura de cordón	23271420

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. Reparación de estructura metálica del acelator No 2 Planta la Melissa La Dorada.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 25 días calendario a partir de la orden de compra o acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
N/A
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- La Dorada Caldas, Planta Antigua La Dorada sector la Melisa frente a Termo Dorada, Km 1 vía Honda; Tel. 8572638, Oscar Eduardo Clavijo Alzate.
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad.	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
---	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad.	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza los servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna "Número de lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 10.409.041
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO \$ 12.386.759
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN					
Directa	x	Invitación		Invitación Pública	
				Otros	

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela		Acción Popular	
		Otro	
Cual:			
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	x	

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Oscar Eduardo Clavijo Alzate, Inspector Electromecánico Zona Oriente.

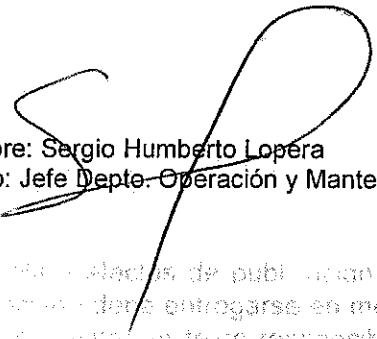
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.


 <p>F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma: 
Nombre: Sergio Humberto López
Cargo: Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Firma: 
Nombre: Oscar Eduardo Clavijo Alzate.
Cargo: Inspector Electromecánico.

Este documento es de publicación en el portal Web de la Empresa. Se presentará en un archivo digital entregarse en medio digital en formato PDF que permita copiar el texto en un archivo de texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la seguridad de los procesos o al área jurídica.